



De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, nos permitimos comunicar que EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA tiene previsto dar apertura al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP - 007 - 2020**, conforme con la siguiente información:

NOMBRE, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD ESTATAL:

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO, ubicado en la carrera 66A No 43 – 18 barrio Salitre El Greco de la ciudad de Bogotá D.C. teléfono: (57+1) 2207125.

Así mismo, toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co, SECOP II. En consecuencia los interesados deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma electrónica transaccional SECOP II.

OBJETO:**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO CON COBERTURA NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PRENDAS PRODUCIDAS POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.**

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, así:

CLASIFICACIÓN UNSPC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIALIZADO	(78000000) SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	(78100000) TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	(78101500) TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
	(78000000) SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	(78100000) TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	(78101800) TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
	(78000000) SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	(78100000) TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	(78101900) TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Para adelantar la presente contratación se tiene previsto seguir el procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993, numeral 1, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y acorde con los artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, concerniente a la LICITACIÓN PÚBLICA, ésta modalidad de contratación también se selecciona de acuerdo al presupuesto oficial del presente proceso, respecto de las cuantías para la vigencia 2020 del Fondo Rotatorio de la Policía.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020), o hasta agotar el valor del contrato, lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

La fecha para la presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma del proceso.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial total de esta contratación corresponde a la suma de hasta **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$871'624.174,00)**, valor que incluye el impuesto al valor agregado IVA, y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos que implique la debida ejecución del contrato

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

De conformidad con el párrafo único del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, que indica:

(...)

“No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de pliego de condiciones.”

(...)

El **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA** acogerá esta excepción legal y jurisprudencial al principio de economía, por lo que efectuará la publicación del proyecto de pliego de condiciones sin contar con certificado de disponibilidad presupuestal – CDP.

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES:

En cumplimiento al numeral 8 DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el suscrito Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certifica que una vez verificados, en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la **“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO CON COBERTURA NACIONAL PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PRENDAS PRODUCIDAS POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA”**; por valor de **(\$871'624.174,00)**:

SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los **ACUERDOS COMERCIALES, MÉXICO, TRIANGULO DEL NORTE (GUATEMALA, HONDURAS, SALVADOR), ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, UNIÓN EUROPEA Y CAN** ya que exceden el umbral establecido en cada acuerdo y no cuentan con excepción aplicable al proceso de contratación.

NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los **ACUERDOS COMERCIALES, ALIANZA PACIFICO (CHILE, MÉXICO, PERÚ), CANADÁ, CHILE, COREA, ESTADOS AELC**, ya que no exceden el umbral establecido en cada acuerdo.



Se relaciona cuadro resumen de consulta:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR MÍNIMO DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO CUMPLE
	PERÚ	SI	NO	NO	NO CUMPLE
CANADÁ		SI	NO	NO	NO CUMPLE
CHILE		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COREA		SI	NO	NO	NO CUMPLE
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI CUMPLE
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO CUMPLE
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI CUMPLE
MÉXICO		SI	SI	NO	SI CUMPLE
TRIÁNGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI CUMPLE
	HONDURAS	SI	SI	NO	SI CUMPLE
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	NO	SI CUMPLE
CAN		SI	SI	NO	SI CUMPLE

La información correspondiente a acuerdos comerciales o tratados de libre comercio, también podrá consultarse en el Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

INDICACIÓN DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

En virtud del presupuesto oficial asignado, el presente proceso no es susceptible de limitarse a la participación exclusiva de Mipymes.

Por lo que podrán participar todas las personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, así como consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, con capacidad legal, de conformidad con las disposiciones legales colombianas, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN - FACTORES DE SELECCIÓN:

FACTOR ECONÓMICO (máximo 200 puntos)	
Oferta Económica	200 puntos
FACTOR TÉCNICO (máximo 200 puntos)	
Factor Técnico Adicional	200 puntos

Handwritten signature/initials



Proceso:
CONTRACTUAL

Formato:
**AVISO DE CONVOCATORIA
PÚBLICA**

Página 4 de 7

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Ley 816 de 2003)

Servicios de origen nacional / Acuerdos o tratados internacionales / Principio de reciprocidad	20%
Servicios de origen extranjero con componente nacional	10%
No acreditación	0%
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	1%

INDICACIÓN SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

El proceso surtido bajo la modalidad de "LICITACIÓN PÚBLICA", no tiene precalificación de oferentes, dentro del marco normativo

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

PUBLICACIÓN DE AVISO INFORMATIVO DE LICITACIÓN PÚBLICA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II y página web de la entidad. Dos (2) avisos
PUBLICACIÓN DE AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II y página web de la entidad.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II. (Publicación por mínimo diez (10) días hábiles)
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II (Durante el término de borrador)
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
FECHA PREVISTA PARA PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Proceso: CONTRACTUAL</p> <p>Formato: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</p>	<p>Página 5 de 7</p>
<p>EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE PRECISIÓN DE CONTENIDO Y ALCANCE DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS (A SOLICITUD)</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p> <p>(A más tardar con tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de la diligencia de cierre y recibo de propuestas)</p>	
<p>APERTURA DE OFERTAS</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p> <p>(El mismo día de apertura de ofertas)</p>	
<p>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p>	
<p>TÉRMINO DE TRASLADO Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II</p> <p>(Cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de las evaluaciones)</p> <p>En virtud de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018), los oferentes únicamente podrán subsanar los requisitos o condiciones habilitantes efectuadas por el comité evaluador, durante el término aquí establecido.</p>	

Red

R

<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>  <p>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</p>	<p>Proceso: CONTRACTUAL</p> <p>Formato: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</p>	<p>Página 6 de 7</p>
--	---	----------------------

<p>PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</p>	<p>Se realizará en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del término para presentar observaciones y subsanaciones.</p>
<p>TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</p>	<p>El informe de evaluación definitivo, estará a disposición de los oferentes por el término de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación, en dicho lapso los oferentes podrán observar únicamente aspectos relativos a la ponderación efectuada.</p> <p>Bajo ninguna circunstancia este término permitirá a los proponentes revivir la oportunidad para subsanar requisitos o condiciones habilitantes, toda vez que, éste plazo no corresponde al término establecido para el traslado del informe de evaluación.</p>
<p>AUDIENCIA PÚBLICA DE DEFINICIÓN, EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA</p>	<p>En el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.</p> <p>La adjudicación se hará en audiencia pública, mediante resolución motivada, que se entenderá notificada al proponente favorecido en dicha audiencia, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.</p>
<p>FIRMA DEL CONTRATO</p>	<p>En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.</p>
<p>ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.</p>
<p>APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>En la fecha establecida en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.</p>

NOTA: el cronograma del proceso estipulado en la plataforma del SECOP II, es de carácter tentativo y temporal, por lo que podrá sufrir modificaciones en virtud de la dinámica propia del proceso contractual e incluso puede no continuarse con la contratación en razón de la discrecionalidad de la entidad de dar apertura o no, conforme con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se sugiere atender estrictamente el cronograma del proceso que se establezca en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura, en caso de expedirse.



CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Se publicarán con este documento los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones, en el Portal Único de Contratación página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II, y estarán a disposición de los interesados en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía en la carrera 66A N° 43-18, barrio Salitre el Greco de Bogotá D.C.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y CIUDADANÍA EN GENERAL.

Se convoca a las veedurías ciudadanas, entes de control y ciudadanía en general al acompañamiento dentro del presente proceso, en desarrollo del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

La presente convocatoria se publica en la página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Dado en Bogotá D.C., a los **13 0 ABR 2020**


Coronel **JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: TE Neslon Humberto Bolaño Márquez
Revisó: Abogado Jhon Fernando Barrantes
Revisó: ST. Marcos Augusto Morales Colpas
Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos
Vo. Bo.: CR. José Manuel Ortiz Meneses
Subdirector Operativo.

“SERVICIO CON PROBIDAD”